



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General.

Asunto: CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN, DE CARÁCTER ORDINARIO, A CELEBRAR EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR MEDIOS TELEMÁTICOS.

Conforme al régimen de convocatorias de las sesiones ordinarias del Pleno, acordado en su sesión de 28 de junio de 2019, y considerando que concurre la situación excepcional de fuerza mayor que justifica la sesión plenaria por medios electrónicos o telemáticos, en virtud de la previsión del apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la disposición final segunda del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-1.

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, esta Alcaldía-Presidencia **RESUELVE:**

PRIMERO: Convocar a las personas que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, que se celebrará de forma telemática **el día 24/11/2020 a las 17:30 HORAS** en primera convocatoria y dos días más tarde en segunda convocatoria si no asistiera el quórum necesario, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del **ORDEN DEL DÍA** que se transcribe a continuación:

ASUNTOS DE GESTIÓN

- 1. RATIFICACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA SESIÓN TELEMÁTICA.

SECRETARÍA GENERAL

- 2. ACTAS PENDIENTES DE APROBACIÓN.

PLE2020/6 ORDINARIA 23/07/2020

PLE2020/7 ORDINARIA 29/09/2020

INFORMES DE LA PRESIDENCIA

- 3. DACIÓN DE CUENTA SOBRE LA FORMALIZACIÓN DE UN PROTOCOLO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

Firma 2 de 2 Antonio Aragón Román Secretario General 19/11/2020
Firma 1 de 2 Francisco Ruiz Giráldez Alcalde 19/11/2020

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	204182b0cc3543aa9755afd5679da1d8001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/3039 - Fecha Resolución: 19/11/2020	



4. DACIÓN DE CUENTA SOBRE LA CONFORMIDAD AL DOCUMENTO INFORMATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GLORIETAS Y REORDENACIÓN DE ACCESOS EN LA CARRETERA NACIONAL 340 Y REMISIÓN DE CONSIDERACIONES.

5. DACIÓN DE CUENTA DE LA SOLICITUD DE ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA A LA UNIDAD RESPONSABLE DE ACCESIBILIDAD DIGITAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

PARTE RESOLUTIVA

I. DICTÁMENES DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

6. APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CESIÓN PARCIALMENTE GRATUITA DE SUELO POR OBRA FUTURA A LA EMPRESA PROVINCIAL DE VIVIENDA Y SUELO DE CÁDIZ S.A. DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL Y CONVENIO DE COLABORACIÓN RELACIONADO.

7. APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA ZONA 7 DEL SUELO URBANO “LA MARINA II”, PARCELAS P-1, P-2.1-2, P-6A.1 Y P-6A.2, PROMOVIDO POR VICO BLACK 98, S.L.

8. APROBACIÓN INICIAL Y SOMETIMIENTO A INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOU DE TARIFA PARA AJUSTE DE ALINEACIÓN DE PARCELA SITA ENTRE LAS CALLES CORONEL FRANCISCO VALDÉS, BRAILLE Y DR. FLEMING.

9. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOU DE TARIFA PARA LA NUEVA CLASIFICACIÓN COMO SUELO URBANIZABLE DEL SECTOR SUS-TA-02 “ALBACERRADO”.

10. PROPUESTA CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES DE COMPONEN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL (SOCIALISTA, PP, ADELANTE TARIFA Y Axsí) DE APOYO A LA INICIATIVA DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CRIADORES DE LA GALLINA SUREÑA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA GALLINA SUREÑA COMO RAZA AUTÓCTONA ESPAÑOLA Y SU INCUSIÓN EN EL CATÁLOGO OFICIAL DE RAZAS DE GANADO.

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	19/11/2020	Alcalde
Firma 2 de 2	Antonio Aragón Román	19/11/2020	Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	204182b0cc3543aa9755afd5679da1d8001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/3039 - Fecha Resolución: 19/11/2020





INICIATIVAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

11. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PP DE TARIFA INSTANDO A DECLARAR LA OBRA “ALGECIRAS-BOBADILLA” PRIORITARIA PARA ANDALUCÍA.

12. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA AL SISTEMA ANDALUZ DE DEPENDENCIA.

13. PROPUESTA CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES DE COMPONEN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL (SOCIALISTA, PP, ADELANTE TARIFA Y AxSí) CON MOTIVO DEL 25-N: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

14. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ADELANTE TARIFA INSTANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA Y A LA JUNTA DE ANDALUCÍA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA TRATA Y LA PROSTITUCIÓN.

MOCIONES DE CARÁCTER POLÍTICO (ART. 46.2.e) LBRL)

15. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ADELANTE TARIFA PARA LA ADHESIÓN A LA RED DE MUNICIPIOS LIBRES DE TRATA DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS DESTINADOS A LA PROSTITUCIÓN.

II. PROPOSICIONES (97.2 R.D. 2568/1986)

16. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE TARIFA RELATIVA AL RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LAS FINCAS FUERA DE ORDENACIÓN.

III. ASUNTOS DE URGENCIA

17. ASUNTOS DE URGENCIA.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN

IV. RESOLUCIONES

18. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Firma 1 de 2 Francisco Ruiz Giráldez 19/11/2020 Alcalde
Firma 2 de 2 Antonio Aragón Román 19/11/2020 Secretario General

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:			
	Código Seguro de Validación	204182b0cc3543aa9755afd5679da1d8001		
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/3039 - Fecha Resolución: 19/11/2020		



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

19. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL O.A. PATRONATO DE JUVENTUD DESDE EL 1 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020.

V. RUEGOS

RUEGOS PRESENTADOS POR ESCRITO POR EL GRUPO MUNICIPAL PP

- Sobre la limpieza en el municipio.
- Sobre el acerado de calles.

RUEGOS PRESENTADOS POR ESCRITO POR EL GRUPO MUNICIPAL ADELANTE TARIFA

- Sobre la adhesión al Sistema de Seguimiento Integral de los casos de violencia de género “Viogén” del Ministerio del Interior.

VI. PREGUNTAS

PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR EL GRUPO MUNICIPAL PP

- Sobre actuaciones con los cubrecontenedores de basura.
- Sobre la reposición de papeleras.
- Sobre información de Endesa del incidente ocurrido en un transformador en Huerta del Rey.

SEGUNDO: Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web oficial para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquese con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaria General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado.

TERCERO: Emítase la sesión de pleno en directo a través de la Radio Televisión Tarifa y a través de internet (streaming), canal de youtube de Radio Televisión Tarifa.

ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el orden del día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer según art. 112 y 116 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con

Firma 2 de 2	19/11/2020	Secretario General
Antonio Aragón Román		
Firma 1 de 2	19/11/2020	Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	204182b0cc3543aa9755afd5679da1d8001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/3039 - Fecha Resolución: 19/11/2020	



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICION en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde-Presidente
Francisco Ruiz Giráldez

Doy fe,
El Secretario General
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	19/11/2020	Alcalde
Firma 2 de 2	Antonio Aragón Román	19/11/2020	Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 204182b0cc3543aa9755afd5679da1d8001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/3039 - Fecha Resolución: 19/11/2020

